23/08/2014

En prisión preventiva imputado por apropiación indebida de 1.700 millones de pesos

Por el delito de apropiación indebida fue formalizado el imputado José Estrade Morante. El fiscal Carlos Gajardo, de la Fiscalía de Alta Complejidad de la FRMO informó en audiencia que el imputado “fue contratado en una empresa como gerente de administración y finanzas. En el periodo en que estuvo contratado se apropió de más de 1.700 millones de pesos, efectuando diversas compras de bienes raíces e incluso el pago de colegios o membresías en gimnasios”.

La fiscalía solicitó la medida cautelar de prisión preventiva, la que fue decretada por el tribunal de garantía.